

g. civil 1080/108

2

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

*Pomez (puzonin)*

Número \_\_\_\_\_ (a)

Año 59

NOMBRE

PUEBLO

TEODORO SANCHEZ ESPADA

PARRAS DE CASTELLOTE

Asunto: Certificado antecedentes (informes)

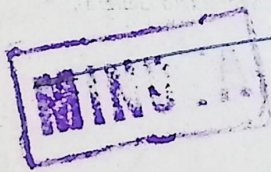
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3º

4842

Para su entrega al interesado, adjunto remito a V.S. certificado de antecedentes familiares expedido a favor del vecino de esa localidad D. TEODORO SANCHEZ ESPADA, debiendo disponer que sea reintegrado con póliza de tres pesetas, sin cuyo requisito no se le hará entrega del documento.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Teruel 12 de diciembre de 1.959  
EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

LAS PARRAS DE CASTELLOTE



4843 DON JOSE RAMON HERRERO FONTANA, GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL.-

C E R T I F I C O: Que según los antecedentes que obran en este Gobierno Civil, resulta que Don TEODORO SANCHEZ ESPADA, de 22 años de edad, soltero, estudiante, hijo de Francisco y Anunciación, natural de Parras de Castellote de esta Provincia, sus familiares más allegados son de buena conducta y están considerados como ADICTOS al actual Régimen.

Y para que conste y surta sus efectos a petición del interesado para su ingreso en las Milicias Universitarias, expido el presente en Teruel a doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

TERUEL



AYUNTAMIENTO  
DE  
LAS PARRAS DE CASTELLOTE  
(TERUEL)

Excmo. Sr.

Núm. 282

3

Ruego a V.E. si a bien lo tiene se sirva dar las órdenes oportunas para que a la mayor brevedad posible sea extendido por ese Gobierno Civil certificado de antecedenets de la familia compuesta por los individuos que al dorso se relacionan.

Dicho certificado lo precisa el mozo del reemplazo de 1.957 TEODORO SANCHEZ ESPADA, para poder solicitar su ingreso en la Milicia Universitaria, y por tenerlo interesado el Organismo correspondiente con urgencia espero de V.E. si a bien lo tiene se sirva ordenar sea remitido a la mayor brevedad.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Parras de Castellote, 18 de Noviembre de 1.958.

EL ALCALDE,

*M. Buellegue*

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL  
21 NOV. 1959  
4963



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL.



DORSO QUE SE CITA.

Parentesco	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	Profesión	Naturaleza	Estado
Padre.	FRANCISCO SANCHEZ BORRAZ	54	Labrador	Parras Castellote	Casado
Madre	ANUNCIADO ESPADA RIVERA	47	Sus labores	id id	Casada
-Hijo	TEODORO SANCHEZ ESPADA	22	Estudiante	id id	Soltero

Guardia Civil  
133ª Comandancia  
Puesto de Castellote

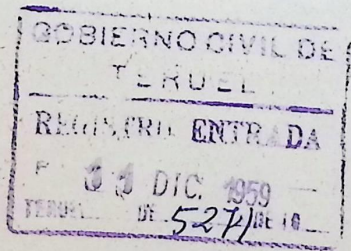
Excmo. Señor.

=====

Número 177

3-

En cumplimiento a su escrito número 4642 de fecha 23 de Noviembre próximo pasado, tengo el honor de informar a la respetable autoridad de V.E. que TEODORO SANCHEZ ESPADA hijo de Francisco y Anunciación, este individuo se marchó de su pueblo natal muy joven a estudiar residiendo en el pueblo de Alagón (Zaragoza), y en el año 1955 aproximadamente pasó a residir a Madrid, ignorando la conducta observada en dichos puntos, durante el tiempo de residencia en esta demarcación observó buena conducta en todos los ordenes, no teniendo actuación alguna con el movimiento por su corta edad; sus familiares más allegados son de ideología de derechas.



Dios guarde a V.E. muchos años  
Castellote 9 de Diciembre de 1959  
El Caballero Comandante Puesto.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Official seal of the Civil Government of Teruel]*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado .....39.....

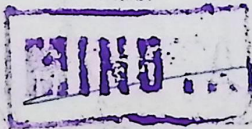
Núm. 4642

Sírvase Vd. informar a la Secretaría General de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de su actuación en relación con el mismo, del vecino de Las Parras de Castellote D. Teodoro Sánchez Espada, hijo de Francisco y Anunciado, debiendo informar igualmente de sus familiares más allegados

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 23 de noviembre de 1959

EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil

C A S T E L L O T E